

## Minuta de Reunión

### Detalles de la Reunión

Fecha:	17 mayo de 2022	Hora de Inicio:	11:00 am
Local:	SETENA, piso 4	Hora de Fin:	12:00 md
Moderador:	Christian Calderón Herrera asiste a Ulises Álvarez Acosta		
Objetivo/Asunto:	Discutir sobre proyecto piñero D1-0263-2023 "Plantación de Piña y Drenajes Agrícolas, Compañía Agropecuaria Las Brisas S.A., Finca 3", a solicitud de los representantes de la comunidad de Las Brisas, Canalete, Upala.		

### Temas Tratados

-	Tema
1	<p><b>Los representantes de la comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se comenta cuál es la situación actual de la comunidad de Las Brisas, por parte del presidente de la Asociación de Desarrollo. Les preocupa la situación con el nuevo proyecto piñero D1-0263-2023 "Plantación de Piña y Drenajes Agrícolas, Compañía Agropecuaria Las Brisas S.A., Finca 3", debido a que ya se cuenta con muchos cultivos de piña en la zona.</li> <li>Les preocupa las posibles afectaciones a los pobladores, especialmente adultos mayores y niños (afectaciones a la salud por agroquímicos y contaminación del agua, tala de árboles, moscas, etc). Señalan que las afectaciones con las piñeras existentes ya son muy graves, impidiéndoles desarrollar otras actividades productivas como siembra de otros productos agrícolas, ganadería, etc, debido a la contaminación del aire y agua.</li> <li>Además, se comenta que los desarrolladores fueron a exponer el proyecto a otra comunidad cercana, no a Las Brisas.</li> <li>Se solicita a SETENA la evaluación de impactos acumulativos, por la gran cantidad de cultivos de piña que ya existen en la zona (se muestran imágenes satelitales de la zona).</li> </ul>
2	<p><b>Los representantes de la SETENA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se aclara que el proyecto en cuestión se encuentra en etapa de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) (no existe ninguna Resolución de la SETENA todavía).</li> <li>Se comenta que existe una Resolución de la Comisión Plenaria de la SETENA sobre cómo se deben cumplir los procesos de EIA de los proyectos piñeros.</li> <li>Es importante que la Municipalidad cuente con un Plan Regulador vigente, que informe sobre las potencialidades y limitantes de la zona (ordenamiento de los tipos de actividades que se puede desarrollar en su territorio).</li> </ul>

-	Tema
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se comenta que la Asociación puede apersonarse al expediente D1-0263-2023, para recibir notificaciones de los documentos e información que se va generando en el expediente. Para esto, se debe presentar una solicitud formal a la SETENA, mediante un escrito presentado por Plataforma Digital.</li> <li>Se aclara que la SETENA da la aprobación ambiental inicial, siempre que los proyectos cumplan con la Ley y Reglamentos específicos. Sin embargo, los permisos de operación los emite el Ministerio de Salud y la Municipalidad correspondiente.</li> <li>Se enfatiza en que la SETENA es una instancia técnica y apolítica, que basa su accionar en la ciencia, norma y técnica.</li> <li>Se aclara que la EIA de SETENA contempla los efectos acumulativos en la zona.</li> <li>Se solicita a los representantes de la comunidad que aporten al expediente la información que tengan sobre denuncias o quejas de la comunidad.</li> <li>Se aclara que el viernes 12 de mayo funcionarios técnicos de la SETENA realizaron una visita preliminar en el área del proyecto piñero.</li> </ul>
3	<p><b>El representante de la Municipalidad de Upala:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comenta que actualmente se está trabajando en la actualización del Plan Regulador, se está trabajando en los Índices de Fragilidad Ambiental (IFA's).</li> <li>Se aclara que los usos de suelo los otorga la Municipalidad.</li> </ul>

### Acuerdos Tomados

Ítem	Acuerdo/Compromisos	Responsable	Fecha para Entrega
1	Los representantes de la comunidad realizarán el trámite de apersonamiento al expediente D1-0263-2023	Representantes de la comunidad	No aplica

### Participantes

-	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1	Ulises Álvarez Acostas	Secretario General	SETENA	

-	Nombre	Cargo	Institución	Firma
2	Fabián Mora Calderón	Asesor Legal de la Secretaría General	SETENA	
3	Christian Calderón Herrera	Asesor Secretaría General	SETENA	CHRISTIAN GERARDO CALDERON HERRERA (FIRMA) Firmado digitalmente por CHRISTIAN GERARDO CALDERON HERRERA (FIRMA) Fecha: 2023.05.25 15:12:53 -06'00'
4	Héctor Morales Gallo	Representante de la Comunidad	-	
5	Berta Ruth Orozco	Representante de la Comunidad	-	
6	Yessenia Gutiérrez Hernández	Representante de la Comunidad	-	
7	Grace Cecilia Serrano Corea	Representante de la Comunidad	-	
8	Carlos Cortez Torres	Representante de la Comunidad	-	
9	Jorge Salas Quesada	Jefe de Despacho del Diputado Ariel Robles	-	
10	Luis Diego Mora Jiménez	Funcionario de la Municipalidad de Upala	Asamblea Legislativa	
11	Ana Piedra Vázquez	Asesora del Diputado Ariel Robles	Asamblea Legislativa	
12	Adrián Jaén España	Sociólogo interesado en el proyecto	UNED	